

Año Objetivo: 2025

Compromiso según Política SGAS	Objetivo antisoborno	Indicador	Meta	Fórmula	Frecuencia de medición	Responsable del reporte	Iniciativas para el cumplimiento	Recursos necesarios
Prohibir terminantemente cualquier acto de soborno, mediante: el establecimiento y aplicación de controles que minimicen dichos riesgos; la designación de un oficial de cumplimiento responsable de velar por la aplicación de los controles, con autonomía y autoridad para realizar sus funciones; y la implementación y difusión de mecanismos que permitan comunicar los posibles casos de soborno, y que protejan al que comunica de cualquier tipo de amenaza o represalia.	Fortalecer la Gestión de denuncias y mecanismos de investigación del soborno	Cumplimiento de la investigación de denuncias recibidas	100%	N° de denuncias investigadas dentro de los plazos establecidos / N° de denuncias recibidas a través de los canales de denuncias	Mensual	Gerencia	1. Definir e implementar un canal de denuncias 2. Designar responsable de atención de denuncias 3. Definir un procedimiento para la gestión de denuncias, en donde se contemple todas las actividades relacionadas a la investigación 4. Revisar diariamente los canales de denuncia y responder dentro de los tiempos definidos	Se requieren recursos de tipo: 1. Humano (responsables de investigación). 2. Infraestructura (para actividades de escritorio).
		Realización de pruebas de funcionamiento de canales de denuncias	2	N° de pruebas de funcionamiento realizadas	Semestral	SIG	1. Establecer fecha de ejecución de pruebas por tipo de canal 2. Definir responsable de ejecutar pruebas. 3. Hacer seguimiento a las fechas de ejecución planteadas 4. Resolver cualquier inconveniente luego de la realización de las pruebas	Se requieren recursos de tipo: 1. Humano. 2. Infraestructura (para actividades de escritorio).
Cumplir a cabalidad los requisitos legales, los requisitos del sistema de gestión antisoborno y otros aplicables a la organización a través de la medición, revisión y actualización constante de los objetivos y metas del sistema de gestión, los cuales están alineados a los objetivos estratégicos de la organización. Aplicar medidas disciplinarias y sancionadoras a quienes participen en algún acto de soborno, así como en situaciones de conflictos de interés, incumpliendo la presente Política. Para las partes interesadas (proveedores o clientes), el incumplimiento puede ocasionar la suspensión, nulidad o resolución de cualquier contrato y las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.	Promover las conductas y comportamientos éticos de todos los trabajadores	Cumplimiento del Programa de Capacitación en los tiempos planificados	100%	$(N^{\circ}$ de capacitaciones SGAS ejecutadas en la fecha programada / N° de capacitaciones programadas) x 100	Trimestral	SIG	1. Definir y difundir programa de capacitación. 2. Mantener estadística de participación del personal en capacitaciones programadas. 3. Contar con capacitadores disponibles. 4. Establecer tiempos adecuados para que el personal pueda asistir a las capacitaciones	Se requieren recursos de tipo: 1. Humano (responsables de capacitación). 2. Infraestructura (ambiente de capacitación). 3. Económicos (contratación de capacitadores si fuese necesario)
Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Antisoborno	Mejorar continuamente el sistema de gestión antisoborno	Cierre de las no conformidades del SGAS en los tiempos planificados	100%	$(N^{\circ}$ de no conformidades atendidas dentro del plazo / N° de no conformidades totales atendidas) x 100	Anual	SIG	1. Definir procedimiento para la atención de no conformidades. 2. Definir responsable de tratamiento y seguimiento de cada no conformidad presentada. 3. Hacer seguimiento a las fuentes de no conformidades para detectar inmediatamente cuando se generen. 4. Establecer tiempos adecuados para el cierre de no conformidades	Se requieren recursos de tipo: 1. Humano (responsables de atención y seguimiento de no conformidades). 2. Infraestructura (para actividades de escritorio).